

ACTA DE LAS CARRERAS **COMISARIO DE CARRERAS**

TEMPORADA: PRIMAVERA 2023

JORNADA: SEPTIMA

HIPÓDROMO:		LA ZARZUELA		FECHA:	16.04.2023
SUPERFICIE:	VERDE	X	ESTADO DE LA PISTA:	APTA (3,2 BUENA)	
	ARENA				
	FIBRA		Nº de ASISTENTES:	-	

COMISARIOS:	D. FRANCISCO JAVIER BERNÁEZ LÓPEZ
	D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ CHICO
	D. ENRIQUE ROMERA LOZANO
	D. ENRIQUE MARTÍN CASADO
JUEZ DE PESO:	D. ALFONSO CHÁVES GONZÁLEZ
	D. TOMÁS GARCÍA LÁZARO-CARRASCO
JUEZ DE SALIDA:	D. ADRIÁN BORREGO DE LA FUENTE
JUEZ DE LLEGADA:	D. ENRIQUE ROMERA LOZANO

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. CARLOS MIRANDA DE LARRA ONÍS



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO LA PISTA (CATEGORÍA C) (MADE IN SPAIN)	Orden:	1ª
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
8.000 €	Para el Ganador
3.200 €	Para el Segundo
1.600 €	Para el Tercero
800 €	Para el Cuarto

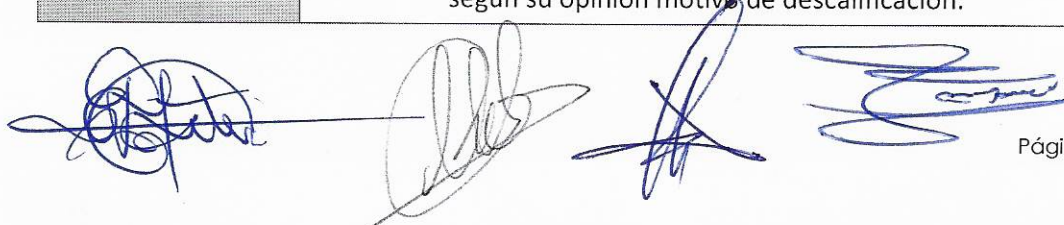
CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS . Peso: 57 kilos . Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 6.000 € obtenidos en premios y colocaciones. Descargos: 1,5 kilos a los que no hayan ganado; 3 kilos a los que no hayan corrido. Distancia: 1.600 metros .

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.
El participante ADARVAR (GB) es difícil en la salida (2) y tiene asignado el cajón 6 desde la declaración de participantes provisional.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1:40.02	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Nº mantilla	2	5	6	3	4	1
DISTANCIAS		1 ½	½	Cuello	1 ¼	17 ½

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	Se abre investigación de oficio por parte de los Sres. Comisarios por los incidentes ocurridos en la recta final a unos 200 metros de la línea de meta entre la potranca CLORI (IRE) y el castrado ADARVAR (GB). Comparecen sus respectivos jockeys: G. Guedj-Gay manifiesta que si bien la yegua CLORI (IRE), montada por R.Sousa le pasa muy fuerte y le hubiera batido siempre, el movimiento hacia el interior es muy peligroso y según su opinión motivo de descalificación.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- R.Sousa reconoce que la molestia existe, pero que su yegua se vence hacia los palos y en todo momento intenta corregir.

Vistas las imágenes disponibles, y oídas las declaraciones de los jockeys implicados, se acuerda mantener el orden de llegada en aplicación del Artículo 151.I e imponer al jockey R.Sousa la prohibición de montar en **una jornada** de carreras (día **30 de Abril** de 2023) al considerar que la acción es peligrosa y ha puesto en riesgo al jockey G. Guedj-Gay.

CARRERA:	PREMIO GLAUCO (RECLAMAR) (MADE IN SPAIN)	Orden:	2ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
6.000 €	Para el Ganador
2.400 €	Para el Segundo
1.200 €	Para el Tercero
600 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS que salgan a vender en 10.000 €, 12.000 € y 14.000 €
Peso: 57 kilos. Recargos 2 kilos a los que salgan a vender en 12.000 €; 4 kilos a los que salgan a vender en 14.000 €. Descargos: 2 kilos a los que no se hayan clasificado entre los 4 primeros.
Distancia: 1.400 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.
El entrenador R. Martín V. declara al jockey V. Janacek sobre la potranca ARQUETU (IRE) en la segunda carrera.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1:26.08	RESULTADOS						
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	4º	6º	7º	8º
Nº mantilla	4	3	6	1	7	5	2	8
DISTANCIAS		½	¼	Cuello	Empate	1 ¾	Cuello	9



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

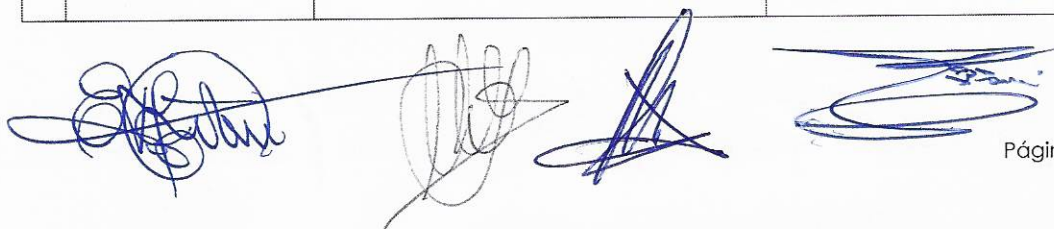
INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	El entrenador R.Martín V. solicita permiso para que la potranca ARQUETU (IRE) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo segundo del Código de Carreras.
	El entrenador J.C.Rosell solicita permiso para que la potranca MRS MARION (IRE) pase el mínimo tiempo posible en el paddock y además lleve tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo establecido respectivamente en los Artículo 142.I párrafo segundo y 148.IV del Código de Carreras.
	Al tratarse de una carrera de reclamar, se ha abierto el preceptivo periodo de recepción de pujas una vez confirmado el orden definitivo de llegada, sin que se haya recibido ningún pliego de reclamaciones.
	Se sanciona con 50 euros al propietario de la cuadra E.Pérez Guzman (conforme al artículo 26) por no firmar el Acta de Presencia.

CARRERA:	PREMIO CAPRICHOS (HÁNDICAP REFERENCIA 31) (MADE IN SPAIN)	Orden:	3ª
----------	---	--------	----

PREMIOS	
4.500 €	Para el Ganador
1.800 €	Para el Segundo
900 €	Para el Tercero
450 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 1.800 metros.

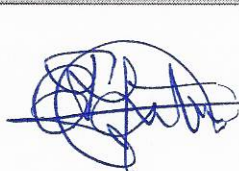
CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

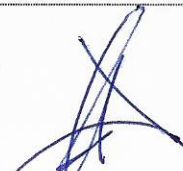
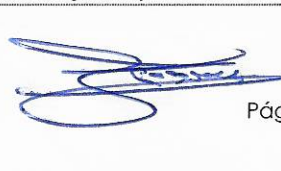


ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

Tiempo Invertido	1:52.56	RESULTADOS								
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
Nº mantilla	1	2	6	3	7	8	10	4	5	9
DISTANCIAS		¼	½	1 ¼	Nariz	1	Nariz	Nariz	1 ½	1 ½

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	El entrenador F.Jiménez solicita permiso para que la yegua WALKCZAK (FR) lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 148.IV del Código de Carreras.
	El entrenador A.Tsereteli solicita permiso para que la potranca DUTCH KIKI (GB) pase el mínimo tiempo posible en el paddock y además lleve tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo establecido respectivamente en los Artículo 142.I párrafo segundo y 148.IV del Código de Carreras.
	El entrenador F.Jiménez solicita permiso para que el castrado ALPHABETIC (GB) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo segundo del Código de Carreras.
	El entrenador E.Arguinzones solicita permiso para que la yegua ANAZ (GB) sea acompañada a la mano hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo tercero del Código de Carreras.
	Comparecen a requerimiento de los Sres. Comisarios los jockeys J.Gelabert y C.Pérez por el movimiento hacía el exterior en la recta de meta del castrado NATURAL TALENT sobre el caballo IL DIVO. - C.Pérez manifiesta que se ve perjudicada por el movimiento y tiene que retener a su montura para evitar pisar a NATURAL TALENT - J.Gelabert reconoce haber molestado a IL DIVO, aunque manifiesta que el movimiento es leve. Vistas las imágenes disponibles, y oídas las declaraciones de los jockeys implicados, se acuerda mantener el orden de llegada en aplicación del Artículo 151.I e imponer al jockey J.Gelabert una multa



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

de **150 euros**, al considerar que la molestia aun siendo leve, existe y perjudica a IL DIVO, obligando a C.Pérez a retener a su montura.

Comparecen a requerimiento de los Sres. Comisarios los jockeys F.Martínez y N.de Julián por el movimiento del castrado BIDUL sobre la yegua WALKCZAK (FR).

- F.Martínez manifiesta que no considera haber molestado, y reconoce que se puede mover algo porque su montura viene cansado en los últimos metros.
- N.de Julián manifiesta que pierde el segundo puesto por esta acción.

Vistas las imágenes disponibles, y oídas las declaraciones de los jockeys implicados, se acuerda mantener el orden de llegada en aplicación del Artículo 151.I e imponer al jockey F.Martínez una multa de **150 euros**, al considerar que la molestia existe y perjudica a la yegua WALKCZAK (FR).

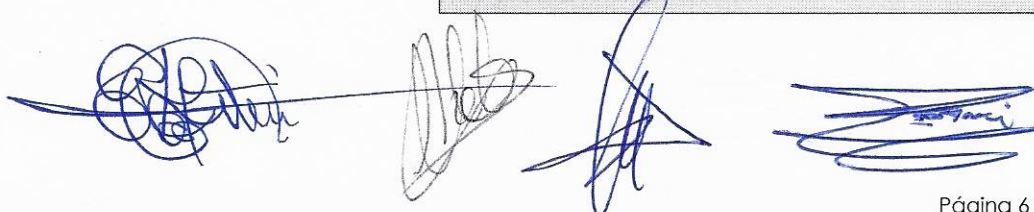
Se impone una multa de **100 euros** al jockey V.Janacek por uso abusivo de la fusta, al haberla utilizado en 5 ocasiones sobre el castrado ROBLE (GB), y ser su segunda infracción, en aplicación del Artículo 156.II y el Anexo 16 del Código de Carreras.

Se impone una multa de **50 euros** al jockey F.Martínez por uso abusivo de la fusta, al haberla utilizado en 5 ocasiones sobre el castrado BIDUL, y ser su primera infracción, en aplicación del Artículo 156.II y el Anexo 16 del Código de Carreras.

CARRERA:	PREMIO TEBAS (1968) (MADE IN SPAIN)	Orden:	4ª
----------	-------------------------------------	--------	----

PREMIOS	
7.000 €	Para el Ganador
2.800 €	Para el Segundo
1.400 €	Para el Tercero
400 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS que no hayan ganado.
Peso: 57 kilos. Recargos, con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000€ obtenidos en colocaciones.
Descargos: 2 kilos los que no hayan corrido.
Distancia: 2.200 metros.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

El entrenador R. Martín A. declara al jockey A. de Vries sobre el castrado HIGHDARK BLUE en la cuarta carrera.

El entrenador G. Arizkorreta declara al jockey H. Journiac sobre la potranca WENDY (FR) en la cuarta carrera.

CABALLOS RETIRADOS

C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2:20.40	RESULTADOS											
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	
Nº mantilla	1	3	10	12	11	4	8	9	7	2	6	5	
DISTANCIAS		¾	2 ¼	¼	¾	¾	1 ½	1	Cuello	1	7	Cuello	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

El entrenador G.Arizkorreta solicita permiso para que la potranca WHITY (IRE) lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 148.IV del Código de Carreras.

El entrenador R.Martín A. solicita permiso para que el castrado HIGHDARK BLUE sea acompañado a la mano hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo tercero del Código de Carreras.

El entrenador J.C.Rosell solicita permiso para que la potranca CHIKATOP (IRE) pase el mínimo tiempo posible en el paddock y además lleve tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo establecido respectivamente en los Artículo 142.I párrafo segundo y 148.IV del Código de Carreras.

El entrenador D.Benitez solicita permiso para que el potro SPANISH RULER (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock y además lleve tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

establecido respectivamente en los Artículo 142.I párrafo segundo y 148.IV del Código de Carreras.

El entrenador A.Tsereteli solicita permiso para que la potranca VITA BARELIERE (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo segundo del Código de Carreras.

Se impone una multa de **200 euros** al jockey V.Janacek por uso abusivo de la fusta, al haberla utilizado en 5 ocasiones sobre el potro BASIO, y ser su tercera infracción, en aplicación del Artículo 156.II y el Anexo 16 del Código de Carreras.

CARRERA:	PREMIO GRAN PREMIO DUQUE DE ALBURQUERQUE PATROCINADO POR SANTANDER PRIVATE BANKING (CATEGORÍA A) (MADE IN SPAIN CRIADORES)	Orden:	5ª
----------	--	--------	----

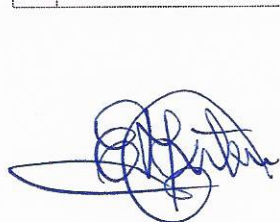
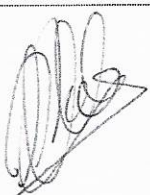
PREMIOS	
27.000 €	Para el Ganador
10.800 €	Para el Segundo
5.400 €	Para el Tercero
2.700 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE .
Peso: 58 kilos.
Distancia: 2.000 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

El participante NARANCO (GB) es difícil en la salida (2) por lo que se ha realizado un nuevo sorteo de cajones.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
2	CALCAS	Retirada en la línea de salida	Se procede a su retirada



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

Tiempo Invertido	2:05.33	RESULTADOS											
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	
Nº mantilla	7	8	4	11	9	12	5	1	10	3	6	2	
DISTANCIAS		1 ¾	Cuello	½	2	Cuello	2 ¾	3	3	4 ¼	1 ½	RET	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

El entrenador G.Arizcorreta solicita permiso para que el caballo SIR ROQUE (FR) (a) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo segundo del Código de Carreras.

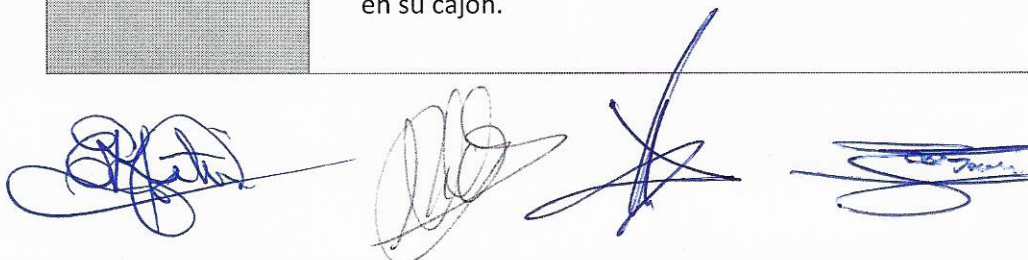
El entrenador J.Horcajada solicita permiso para que el caballo JASPEROID (GB) lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 148.IV del Código de Carreras.

El entrenador D.Benítez solicita permiso para que el castrado WHITE BAY (GB) lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 148.IV del Código de Carreras.

El entrenador P.Olave solicita permiso para que el castrado FANTASTIC SPIRIT (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo segundo del Código de Carreras.

Debido a las dificultades presentadas a la hora de entrar en su cajón, el Juez de salida declara que el caballo CALCAS deja de estar a sus órdenes y se procede a su retirada, en aplicación del Artículo 142.II a) párrafo decimoséptimo. A su vez, el Juez de Salida declara que el caballo CALCAS deberá someterse a una prueba de aptitud para la salida, en aplicación del Artículo 143.III del Código de Carreras.

Comparece el propietario de la cuadra Taramundi para manifestar su queja con la decisión adoptada por el Juez de Salida, al considerar que no se ha hecho todo lo posible para introducir al caballo CALCAS en su cajón.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

A instancias del Juez de Salida, se califica como difíciles en la salida (2) al castrado FANTASTIC SPIRIT (FR) y al caballo JASPEROID (GB)

A instancias del Juez de Salida, se procede a quitar la calificación de difícil en la salida (2) al caballo NARANCO (GB)

CARRERA:	PREMIO FRINÉ (2014) (AMAZONAS Y GENTLEMEN) (MADE IN SPAIN)	Orden:	6ª
----------	--	--------	----

PREMIOS	
5.000 €	Para el Ganador
2.000 €	Para el Segundo
1.000 €	Para el Tercero
500 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE que no hayan ganado un premio de 9.000 € desde el 1 de julio de 2022.
Peso: 64 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 4.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2022.
Distancia: 2.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2:20.48	RESULTADOS									
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	
Nº mantilla	1	6	4	2	9	7	8	3	5	10	
DISTANCIAS		1 ¼	3 ¾	¾	2 ¼	¼	1	3 ¾	4	¾	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	La sociedad de entrenamiento M&M Racing solicita permiso para que el castrado HADES (IRE) lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 148.IV del Código de Carreras.




ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 128.III 1) y 2) y en el Anexo 17 del Código de Carreras se ha procedido al sorteo para determinar los jinetes participantes en la jornada que debían someterse a los análisis de control de alcohol, resultando designados los jockeys H.Journiac, R.N.Valle y la amazona Srta. R. Relaño. En el sorteo para determinar los jinetes que debían someterse al control de sustancias en saliva, han resultado designados la amazona Srta. O.Moreno y el gentleman Sr. A.Sainz. Todos los resultados han sido negativos.

Comparece el entrenador J.Horcajada para manifestar que la pista se encuentra demasiado dura.

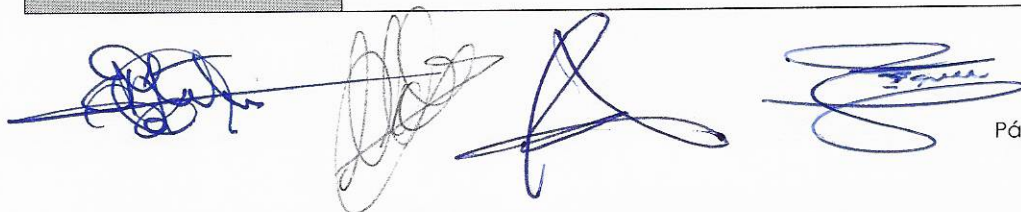
En la 3ª carrera el propietario de la cuadra Julián Stables solicita permiso para portar brazalete negro por el fallecimiento de J.C.Martínez.

En la 4ª carrera, todos los jinetes portan brazalete negro por el fallecimiento de J.C.Martínez y V.Calvillo, propietario de la cuadra Morasol.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	(Nº2) CLORI (IRE)
2ª CARRERA:	(Nº4) TEYMUR
3ª CARRERA:	(Nº1) ROBLE (GB)
4ª CARRERA:	(Nº1) BASIO (FR)
5ª CARRERA:	(Nº7) LISICLES (GB), (Nº8) NARANCO (GB) y (Nº4) FANTASTIC SPIRIT (FR)
6ª CARRERA:	(Nº1) AARASH



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

Incidencias SVO:

--

